BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CEO Nº 095/2019

Asunción, 07 de octubre de 2019.

SEÑORES
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 17/2019 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE SALUBRIDAD PERSONAL PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".

Nos dirigimos a Ustedes, en atención al memorándum de fecha 17 de setiembre de 2019 por el cual se remitió los antecedentes de la **CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 17/2019 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE SALUBRIDAD PERSONAL PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, con ID N° 358709, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 3 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual fueron designados como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del Banco Nacional de Fomento las siguientes personas: el Señor HUGO MARIANO DÍAZ VERA, como COORDINADOR, los señores JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ y OLGA CAROLINA AUADA DE GARDEL como MIEMBROS y la señora CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID como SECRETARIA.

Por Resolución N° 9 Acta 18 de fecha 28 de febrero de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2019, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia.

Una vez verificada las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de apertura de sobres de ofertas**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas realizada en fecha 12 de setiembre de 2019, se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados por **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., SALOTEX S.R.L., MOLMAN S.A., GUAINDUPAR S.A., INTEG - VP S.R.L. y MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER**, con el siguiente resultado:

- **OFERENTE: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	46181504-9999	Guante (según especificaciones técnicas).	Petrul	China	Unidad	100	Unidad	9.740	974.000
2	46182001-006	Mascarilla antipolvo (según especificaciones técnicas).	Truper	China	Unidad	650	Unidad	1.605	1.043.250
3	46184704-001	Anteojo Protector Transparente de Policarbonato (según especificaciones técnicas).	Truper	China	Unidad	200	Unidad	11.745	2.349.000
Precio total: Guaraníes cuatro millones trescientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta.----------									**4.366.250.-**

Lic. Dánae Sbsamijanda O.
Jefa Sección Compras Menores
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **OFERENTE: SALOTEX S.R.L.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	46181504-9999	Guante (según especificaciones técnicas).	gip	Nacional	Unidad	100	Unidad	13.607	1.360.700
2	46182001-006	Mascarilla antipolvo (según especificaciones técnicas).	gip	Nacional	Unidad	650	Unidad	1.747	1.135.550
3	46181704-001	Anteojo Protector Transparente de Policarbonato (según especificaciones técnicas).	gip	Nacional	Unidad	200	Unidad	9.407	1.881.400
Precio total: Guaraníes cuatro millones trescientos setenta y siete mil seiscientos cincuenta.----------									**4.377.650.-**

- **OFERENTE: MOLMAN S.A.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	46181504-9999	Guante (según especificaciones técnicas).	Lembu	Chino	Unidad	100	Unidad	13.800	1.380.000
2	46182001-006	Mascarilla antipolvo (según especificaciones técnicas).	Libus	Argentino	Unidad	650	Unidad	2.175	1.413.750
3	46181704-001	Anteojo Protector Transparente de Policarbonato (según especificaciones técnicas).	Libus	Argentino	Unidad	200	Unidad	11.730	2.346.000
Precio total: Guaraníes cinco millones ciento treinta y nueve mil setecientos cincuenta.----------									**5.139.750.-**

- **OFERENTE: GUAINDUPAR S.A.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	46181504-9999	Guante (según especificaciones técnicas).	Supersafety	Brasil	Unidad	100	Unidad	11.000	1.100.000
2	46182001-006	Mascarilla antipolvo (según especificaciones técnicas).	conffidel	China	Unidad	650	Unidad	500	325.000
3	46181704-001	Anteojo Protector Transparente de Policarbonato (según especificaciones técnicas).	Deltaplus	Brasil	Unidad	200	Unidad	6.000	1.200.000
Precio total: Guaraníes dos millones seiscientos veinticinco mil.----------									**2.625.000.-**

CAROLINA ALIANA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **OFERENTE: INTEG – VP S.R.L.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	46181504-9999	Guante (según especificaciones técnicas).	Fascy	China	Unidad	100	Unidad	4.550	455.000
2	46182001-006	Mascarilla antipolvo (según especificaciones técnicas).	Fascy	China	Unidad	650	Unidad	5.330	3.464.500
3	46181704-001	Anteojo Protector Transparente de Policarbonato (según especificaciones técnicas).	Plastcor	Brasil	Unidad	200	Unidad	10.140	2.028.000
Precio total: Guaraníes cinco millones novecientos cuarenta y siete mil quinientos.----------									**5.947.500.-**

- **OFERENTE: MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	46181504-9999	Guante (según especificaciones técnicas).	Generico sin marca	China/Varios	Unidad	100	Unidad	6.480	648.000
2	46182001-006	Mascarilla antipolvo (según especificaciones técnicas).	Fascy	China/Varios	Unidad	650	Unidad	5.184	3.369.600
3	46181704-001	Anteojo Protector Transparente de Policarbonato (según especificaciones técnicas).	Norton	Brasil/China/ Varios	Unidad	200	Unidad	12.960	2.592.000
Precio total: Guaraníes seis millones seiscientos nueve mil seiscientos.----------									**6.609.600.-**

- **Verificación de los documentos presentados según verificación cuantitativa del Acta de apertura de oferta:**

Nº	Documentación	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SALOTEX S.R.L.	MOLMAN S.A.	GUAINDUPAR S.A.	INTEG – VP S.R.L.	MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER
1	Formulario de Oferta firmado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada
3	Poder de Representante	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
4	Constitución de Sociedad	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	No presenta
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta	Presenta SIPE	Presenta
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta
7	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
8	Patente Comercial – Municipal	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta	Presenta	Presenta SIPE	Presenta
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta	Presenta	Presenta SIPE	No presenta

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALDINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE FILIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación de los documentos presentados según Comité de Evaluación de Ofertas:**

Nº	Documentación	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SALOTEX S.R.L.	MOLMAN S.A.	GUAINDUPAR S.A.	INTEG – VP S.R.L.	MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER
1	Formulario de Oferta firmado	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presentó Declaración Jurada	Presentó Declaración Jurada	Presentó Declaración Jurada	Presentó Declaración Jurada	Presentó Declaración Jurada	Presentó Declaración Jurada
3	Poder de Representante	No Aplica (*)	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	No Aplica (*)	No Aplica (*)	No Aplica (*)	No Aplica (*)
4	Constitución de Sociedad	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	No Aplica (*)
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó
7	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No presentó (**)	No presentó (**)	No presentó (**)	No presentó (**)	No presentó (**)	No presentó (**)
8	Patente Comercial – Municipal	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó	Presentó	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	Presentó	Presentó	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo	No presentó (**)

(*) Los documentos (Poder del Representante y Constitución de Sociedad) no aplican, con relación a la oferta presentada por una persona física. En cuanto a la persona jurídica, la representación está dada en el Estatuto Social y en el Acta de Asamblea de elección del Directorio.

(**) Los Certificados expedidos por la Secretaria de la Función Pública fueron obtenidos del portal **http://www.documentos.gov.py/.**

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobres de ofertas:** Ninguna.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se procedió a la verificación de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SALOTEX S.R.L.	MOLMAN S.A.	GUAINDUPAR S.A.	INTEG – VP S.R.L.	MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No Aplica

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUARA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	CUMPLE	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Capacidad Legal						
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nota: Según consultas realizadas en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si los oferentes o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe G.D.C. N° 597/2019 de fecha 19 de setiembre de 2019 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

NOMBRE Y APELLIDO	RUC - C.I. N°	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
EMPORIO FERRETERIA S.R.L	**80002756-6**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
AXEL CORVALAN AMIGO	461.997	No Registra Datos	
DIEGO CORVALAN AMIGO	75.363	No Registra Datos	
SALOTEX S.R.L.	**1861152-4**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
LUIS EDUARDO SALOMON NUNES	1.490.720	No Registra Datos	
HELEN HARRISON PALEARI	1.045.195	No Registra Datos	
MOLMAN S.A.	**80014304-3**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
MIRYAM NACYRA MANZUR DE MOLAS	481.237	No Registra Datos	
JORGE RAMON MOLAS MONGES	348.892	No Registra Datos	
JORGE ENRIQUE MOLAS MANZUR	2.242.901	No Registra Datos	
MARIA LETICIA MOLAS MANZUR	2.242.902	No Registra Datos	
VIVIANA MARIA MOLAS MANZUR	4.203.659	No Registra Datos	
SILVIA MARIA MOLAS MANZUR	2.958.040	No Registra Datos	
GUAINDUPAR S.A.	**80010186-3**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
HECTOR RUBEN RECALDE INSFRAN	673.884	No Registra Datos	
LAURA PETRONA GOMEZ DE RECALDE	2.138.823	No Registra Datos	
INTEG – VP S.R.L.	**80070892-0**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
CECILIA FILOMENA BENITEZ DE MENDOZA	384.223	No Registra Datos	
MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER	**3.748.557-1**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER	3.748.557	No Registra Datos	

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comite de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 07 de octubre de 2019, se constató que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03, se procedió a la verificación de las listas de precios presentadas por **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., SALOTEX S.R.L., MOLMAN S.A., GUAINDUPAR S.A., INTEG - VP S.R.L. y MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER**, resultando que no presentan errores aritméticos por lo que el cuadro comparativo de ofertas es como sigue:

			GUAINDUPAR S.A.				EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				SALOTEX S.R.L.			
Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Marca	Proced	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Marca	Proced	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	Pares de Guantes (según especificaciones técnicas).	100	Supersafety	Brasil	11.000	1.100.000	pretul	China	9.740	974.000	Gip	Nacional	13.607	1.360.700
2	Mascarilla antipolvo (según especificaciones técnicas).	650	Conffidel	China	500	325.000	Truper	China	1.605	1.043.250	Gip	Nacional	1.747	1.135.550
3	Anteojo Protector Transparente de Policarbonato (según especificaciones técnicas).	200	Deltaplus	Brasil	6.000	1.200.000	Truper	China	11.745	2.349.000	Gip	Nacional	9.407	1.881.400
Precio Total:						**2.625.000**				**4.366.250**				**4.377.650**

			MOLMAN S.A.				INTEG - VP S.R.L.				MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER			
Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Marca	Proced	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Marca	Proced	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	Pares de Guantes (según especificaciones técnicas).	100	Lembu	Chino	13.800	1.380.000	Fascy	China	4.550	455.000	Generico, Sin marca	China	6.480	648.000
2	Mascarilla antipolvo (según especificaciones técnicas).	650	Libus	Argentino	2.175	1.413.750	Fascy	China	5.330	3.464.500	Fascy	China	5.184	3.369.600
3	Anteojo Protector Transparente de Policarbonato (según especificaciones técnicas).	200	Libus	Argentino	11.730	2.346.000	Plastcor	Brasil	10.140	2.028.000	Norton	Brasil	12.960	2.592.000
Precio Total:						**5.139.750**				**5.947.500**				**6.609.600**

- **Verificación de los precios ofertados:**

Se procedió a comparar las listas de precios presentadas por **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., SALOTEX S.R.L., MOLMAN S.A., GUAINDUPAR S.A., INTEG - VP S.R.L. y MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER**, con los precios referenciales de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 411/18, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

CAROLINA ALVAREZ DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

		PRECIO REFERENCIAL BNF		EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		SALOTEX S.R.L.		MOLMAN S.A.		GUAINDUPAR S.A.		INTEG - VP S.R.L.		MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER	
Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%	Precio total (IVA incluido) G.	%	Precio total (IVA incluido) G.	%	Precio total (IVA incluido) G.	%	Precio total (IVA incluido) G.	%	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	Pares de Guantes (según especificaciones técnicas).	100	1.371.900	974.000	-29%	1.360.700	-1%	1.380.000	1%	1.100.000	-20%	455.000	-67%	648.000	-53%
2	Mascarilla antipolvo (según especificaciones técnicas).	650	1.469.000	1.043.250	-29%	1.135.550	-23%	1.413.750	-4%	325.000	-78%	3.464.500	136%	3.369.600	129%
3	Anteojo Protector Transparente de Policarbonato (según especificaciones técnicas).	200	1.974.000	2.349.000	19%	1.881.400	-5%	2.346.000	19%	1.200.000	-39%	2.028.000	3%	2.592.000	31%

Conforme al cuadro precedente se observó que las ofertas presentadas por **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., SALOTEX S.R.L.** y **MOLMAN S.A., se hallan dentro** de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 411/2018.

Sin embargo, las ofertas presentadas por **GUAINDUPAR S.A., INTEG - VP S.R.L. y MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER, se hallan fuera** de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 411/2018. Por notas BNF SEO N° 378, 379 y 380, todas de fecha 13 de setiembre de 2019, se solicitó a los mencionados oferentes, respectivamente, la explicación detallada de la composición de los precios finales ofertados considerando las diferencias existentes del 20% por encima y/o 30% por debajo de los precios de referencia de la convocante. Además solicitamos la justificación de dicha composición.

GUAINDUPAR S.A., a través de la nota de fecha 16 de setiembre de 2019 presentó la explicación detallada de la composición de los precios finales ofertados según planilla que contiene: Ítem, Descripción del Bien, Precio Unitario Ofertado a BNF, Costo de Origen – Costo de Producción, Gastos Administrativos – Gastos de Distribución, Impuestos tasas IVA, Utilidad Guaindupar, Otros Gastos y Precio Unitario Ofertado. Asimismo, remitió la siguiente justificación: "*Con relación a los precios ofertados en la Licitación de referencia, cotizamos por debajo del precio referencial ya que son materiales que importamos directamente del fabricante y sobre los cuales somos distribuidores autorizados.*"

El Comité de Evaluación de Ofertas considera que es aceptable y razonable, por los fundamentos dados que justifican sus costos.

INTEG - VP S.R.L., no respondió lo solicitado. Por tanto, de conformidad al Art. 5° de la Res. DNCP N° 411/2018 **se precede a rechazar la oferta presentada por INTEG - VP S.R.L.**

MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER, a través de la nota de fecha 17 de setiembre de 2019 presentó la explicación detallada de la composición de los precios finales ofertados según planilla que contiene: Ítem, código catálogo, Descripción del Bien, Unidad de medida, Presentación, Cantidad, Marca, Procedencia, Precio Unitario, precio Total, Costo de Compra original, Impuestos directos e indirectos, Gastos de almacenamiento y logística, Costo administrativo de participación, Gastos financieros, Gastos administrativos, Garantía Gs, subtotal gastos y costo, utilidad unidad, % utilidad y precio final unitario. No presentó la Justificación Solicitada.

El Comité de Evaluación de Ofertas consideró que es aceptable la composición de sus precios, sin embargo no presentó los fundamentos que justifican sus costos. Por tanto, de conformidad al Art. 5° de la Res. DNCP N° 411/2018 **se precede a rechazar la oferta presentada por MARIA MERCEDES REBOREDO CHEVRIER.**

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 409/2019 de fecha 16 de agosto de 2019.

- **Aplicación del margen de preferencia:**

No Aplica, considerando que todos los bienes ofertados son de procedencia extranjera.

Por lo tanto, la **Tabla comparativa de precios de las ofertas queda de la siguiente manera:**

CAROLINA AYALA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

			GUAINDUPAR S.A.				EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				SALOTEX S.R.L.			
Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Marca	Proced	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Marca	Proced	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	Pares de Guantes (según especificaciones técnicas).	100	Supersafety	Brasil	11.000	1.100.000	pretul	China	9.740	974.000	Gip	Nacional	13.607	1.360.700
2	Mascarilla antipolvo (según especificaciones técnicas).	650	Conffidel	China	500	325.000	Truper	China	1.605	1.043.250	Gip	Nacional	1.747	1.135.550
3	Anteojo Protector Transparente de Policarbonato (según especificaciones técnicas).	200	Deltaplus	Brasil	6.000	1.200.000	Truper	China	11.745	2.349.000	Gip	Nacional	9.407	1.881.400
Precio Total:						**2.625.000**				**4.366.250**				**4.377.650**

			MOLMAN S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	Pares de Guantes (según especificaciones técnicas).	100	Lembu	Chino	13.800	1.380.000
2	Mascarilla antipolvo (según especificaciones técnicas).	650	Libus	Argentino	2.175	1.413.750
3	Anteojo Protector Transparente de Policarbonato (según especificaciones técnicas).	200	Libus	Argentino	11.730	2.346.000
Precio Total:						**5.139.750**

Según se desprende del cuadro observado en la **Tabla comparativa de precios de las ofertas**, la oferta más baja en precios corresponde a la presentada por **GUAINDUPAR S.A.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la carta de invitación**:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se abocó al análisis de la oferta presentada por **GUAINDUPAR S.A.**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación referentes a:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación**:

Se procedió a la verificación de los demás documentos requeridos en la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	**GUAINDUPAR S.A.**
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple/No cumple**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple

- **Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:**

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21.909/03, se procedió a solicitar al oferente **GUAINDUPAR S.A.**, documentos y aclaración:

CAROLINA ACOSTA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

a) Por notas BNF SEO N° 378 y 386, de fechas 13 y 18 de setiembre de 2019, respectivamente, se solicitó al mencionado oferente cuanto sigue:

- *La explicación detallada de la composición de los precios finales ofertados considerando las diferencias existentes del 20% por encima y/o 30% por debajo de los precios de referencia de la convocante, habida cuenta además, de los precios iniciales ofertados la justificación de dicha composición y de las diferencias indicadas.*
- *Especificaciones Técnicas.*
- *Catálogo de los bienes ofertados.*

En respuesta a la solicitud realizada **GUAINDUPAR S.A.,** presentó lo requerido dentro del plazo establecido. Los detalles se encuentran en los apartados: *"Verificación de los precios de la oferta" y* "Verificación de la Experiencia".

- **Verificación de la Capacidad Financiera**: No Aplica.
- **Verificación de la Capacidad Técnica:** No Aplica.
- **Verificación de la Experiencia:**

De conformidad a lo establecido en el Anexo E – Documentos de la Oferta, se procedió a analizar la experiencia presentada por el oferente, constatándose el siguiente análisis:

Cualquier otro documento adicional requerido:	**GUAINDUPAR S.A.**
El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) contratos y/o facturas para la venta de artículos de salubridad, a instituciones públicas y/o privadas en los últimos 2 (dos) años (2017, 2018). En caso de presentar factura, la misma deberá estar debidamente completada.	Cumple
En caso de oferentes en consorcio se considerará la sumatoria de las experiencias de los miembros integrantes del consorcio.	No Aplica
En los criterios de evaluación para consorcios formados por dos integrantes se indica que el principal deberá cumplir con el 60% del requisito solicitado y el otro integrante con el 40%. Para consorcios conformados por tres y más integrantes; el principal deberá cumplir con el 40 % del requisito y los demás miembros cumplir con el 30% cada uno.	No Aplica
Se deberá presentar el Certificado emitido por el MIC, del margen de preferencia, la no presentación del mismo, no será causal de descalificación	No Aplica

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en la Carta de Invitación**:

Por nota BNF SEO Nº 400 de fecha 20 de setiembre de 2019, la Subgerencia de Evaluación de Ofertas remitió a la Gerencia Departamental de Secretaria General – División Documentaciones, las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por **GUAINDUPAR S.A.**, para verificar si las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación de la convocatoria.

La mencionada Gerencia, por nota BNF SG N° 269/2019 de fecha 23 de setiembre de 2019, informó que la misma se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, económicas y de experiencia realizada a la oferta presentada por **GUAINDUPAR S.A.**, se concluye que la misma cumple con las exigencias de la Carta de invitación, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente, conforme al siguiente detalle:

➢ **Oferente: GUAINDUPAR S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	46181504-9999	Pares de Guantes (según especificaciones técnicas).	Unidad	UNIDAD	100	Supersafety	Brasil	11.000	1.100.000
2	46182001-006	Mascarilla antipolvo (según especificaciones técnicas).	Unidad	UNIDAD	650	Conffidel	China	500	325.000
3	46181704-001	Anteojo Protector Transparente de Policarbonato (según especificaciones técnicas).	Unidad	UNIDAD	200	Deltaplus	Brasil	6.000	1.200.000
Precio Total: Guaraníes dos millones seiscientos veinticinco mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**2.625.000**

CAROLINA AUARA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

La presente adjudicación se formalizará mediante una Orden de Compra.

- **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27°y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE SALUBRIDAD PERSONAL PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, solicitada en la **CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 17/2019,** al oferente **GUAINDUPAR S.A.,** en la suma total de G. 2.625.000.- (Guaraníes dos millones seiscientos veinticinco mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DÍAZ VERA
COORDINADOR

Nota: La funcionaria, **CYNTHIA S. MONGELOS DAVID, Secretaria**, se encuentra ausente por motivo de traslado a una Sucursal de la Institución.